

 FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS <i>Impulsa el Buen Vivir</i>		CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS "CONAFIPS"				
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)			
082-AS-DPF-2015			23/03/2015			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:			
SANTACRUZ QUEVEDO ANA ISABEL			OFICIAL GESTIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
Tungurahua - Ambato Atuntaqui - Imbabura			PRODUCTOS FINANCIEROS			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:						
ANA SANTACRUZ						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Visita Cooperativa Juventud Unida y Atuntaqui para revisión de justificaciones						
Actividades realizadas (por día) <u>Miércoles, 18/03/2015</u> Se visita a la cooperativa Juventud Unida y se realiza la revisión de los files de crédito presentadas para la justificación y se verifica la tasa de interés y los valores no coinciden con los pagarés, por lo que se les indica los errores y que deben corregir. <u>Jueves, 19/03/2015</u> Se visita a la Cooperativa Atuntaqui y se revisa los files de créditos con tasa de interés del 16% y 12% y se confirma que la cooperativa entrega fondos al 16% a clientes con buen historial de crédito y al 12% entrega a créditos cuya garantía es un Plazo Fijo.			Resultados Alcanzados <u>Miércoles, 18/03/2015</u> La operadora realizará los cambios en la base y entregará la justificación corregida hasta el día viernes 20/03/2015. <u>Jueves, 19/03/2015</u> Se verifica que la operadora cumple con las tasas establecidas por la CONAFIPS, sin embargo se indica que los créditos que son Bak to Bak no estarían cumpliendo con la Economía Popular y Solidaria ya que los recursos son para las personas más vulnerables y no para aquellas que tienen recursos.			
ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mmm-aaa		18/03/2015	19/03/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
HORA hh:mm		07h00	15h15			
TRANSPORTE UTILIZADO						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito - Ambato	18/03/2015	7h00	18/03/2015	10h30
Terrestre	Institucional	Ambato - Quito	18/03/2015	16h45	18/03/2015	18h30
Terrestre	Institucional	Quito - Atuntaqui	19/03/2015	06h50	19/03/2015	09h00
Terrestre	Institucional	Atuntaqui - Quito	19/03/2015	13h00	19/03/2015	15h15
NOTA 1: En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos. NOTA 2: En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas. NOTA 1: El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 ANA SANTACRUZ OFICIAL DE GESTIÓN DE CREDITO			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 NOMBRE: ECON. IVAN TENELANDA COORDINADOR DE GESTION DE PRODUCTOS FINANCIEROS			 NOMBRE: ING. GENDRY ORTEGA DIRECTOR DE PRODUCTOS FINANCIEROS			

